



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 177/2015

México, D.F., a 28 de julio de 2015.

## **CDHDF EMITIÓ CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "PONCIANO ARRIAGA LEIJA 2015"**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitió la Convocatoria para postular a la persona que por su labor y/o trayectoria sea merecedora de recibir el Reconocimiento "Ponciano Arriaga 2015".

Para ello, la CDHDF invita a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones educativas, colegios y asociaciones profesionales, así como a todas las instituciones y público en general que contribuyen a la construcción de una cultura de respeto y defensa de los derechos de las personas en México, a presentar sus propuestas para dos categorías definidas la primera por trayectoria y la segunda por lucha y defensa por los derechos humanos.

La Convocatoria está abierta y cierra el próximo lunes 5 de octubre a las 15:00 horas, fecha y hora límite para recibir propuestas ante el Organismo ubicado en Avenida Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, Código Postal 01030, Delegación Álvaro Obregón en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

La presentación de candidaturas se debe hacer en la Subdirección de Acuerdos del Consejo de la Secretaría Ejecutiva de la CDHDF y es

necesario incluir para cada propuesta, nombre de la persona postulada, categoría, organización o postulante personal, grupos vulnerables atendidos, exposición de los motivos para la postulación correspondiente y resumen de actividades relevantes, además de que no se postule a una sola persona para ambas categorías.

Quienes se hagan acreedores al premio "Ponciano Arriaga 2015" en cada una de las categorías recibirán un Reconocimiento firmado por la Presidenta de la CDHDF, Doctora Perla Gómez Gallardo y un estímulo económico de 30,000 pesos (Treinta Mil Pesos Moneda Nacional).

El resultado de la Convocatoria se emitirá el lunes 26 de octubre y se publicará en la página de Internet del Organismo, además de que se entregará el Reconocimiento en ceremonia pública a realizarse el próximo mes de noviembre en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

La Convocatoria puede consultarse en la dirección electrónica [www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx), acudir a la sede de la CDHDF o comunicarse a los teléfonos 52295631 y 52295600 extensiones 2428 y 2406

***[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)***